

Washington 27 de enero de 1950 9.16/6356-6  
Sr. D. Indalecio Prieto  
San Juan de Lux

Mi querido amigo: Recibí su carta del 21 con las copias de la cuartilla que le pidió International News Service, sus ottinados artículos "Acheson da un golpe de timón" y "China y Rusia", y el delicioso sonre al inefable señor Aunós. De la cuartilla puse copias a Loeb y Trifón Gómez.

Aun cuando supongo que Trifón Gómez le informará de sus actividades, voy yo también a hacer lo - hasta donde me son conocidas -, pues tal vez aquellas le inspiren a nuestro amigo escribirlo con la puntualidad deseable. En todo caso, no creo que dañe la duplicitad.

El martes, día veinticuatro, por la tarde y de acuerdo con nuestra conversación telefónica del día anterior, llegó a Washington don Trifón Gómez. Cenamos juntos en mi casa para cambiar impresiones e información en el escaso tiempo de que disponíamos, y a las ocho nos reunimos en casa de Loeb. La entrevista no pudo ser más interesante y sirvió, entre otras cosas, para probar a Loeb y a Holtz que se encontraban ante un dirigente de cuerpo entero. La perspicacia y aguda precisión con que Trifón Gómez hizo frente a las preguntas de Holtz, quien adoptó de propósito la hostil actitud inquisitiva que preveímos adoptaría parte de los representantes de la Prensa, y la claridad con que les expuso nuestros puntos de vista - al decir "nuestros", dijo de los demócratas españoles - impresionó profundamente a todos. Discutimos el programa que trae Trifón Gómez traído, en su específica calidad de dirigente obrero, y lo acomodamos, sin sacrificios, a una más amplia perspectiva. Regará aquí esta semana; la próxima irá a Miami, donde tiene una reunión, y regresará el día 2 a Nueva York para trasladarse a Londres y volver a Washington diez días después.

El miércoles me reuni con él en su hotel y estuve leyéndole en español la carta de Acheson, y le informé del contenido de las últimas cartas que había recibido de usted. Lo que por su parte me dijo respecto al estado de sus gestiones en los medios sindicales, no puede ser más esperanzador.

Ayer, jueves, salió el folleto, del que le acompañó dos ejemplares. Anoche se ocuparon de él varias emisiones nocturnas en términos satisfactorios.

Para la tarde de hoy, viernes, está señalada la conferencia de prensa, que se celebrará en un salón de audiencias del Willard Hotel, y a la que no podré asistir por impedirme mis clases.

Esta noche tenemos el banquete anual a Roosevelt, entre cuya presidencia estará nuestro amigo Trifón Gómez, quien será presentado por el Presidente Nacional de A.D.A.

Como ve, querido Prieto, no nos dormimos, y esta semana marca el punto inicial de prueba de nuestros desvelos. Ahora bien, todo está en que sea inicial y no término. Quiero señalar con ello, que es indispensable que se redoblen los esfuerzos - perdóneme la injusticia de la frase hecha, en lo que afecta a usted - para tratar de conseguir que se mantenga o que se renueve la agitación que ahora produce Trifón Gómez, con el desplazamiento posterior y oportuno de alguna otra personalidad, de significación y acción distinta, de influencia moral en otros medios a los que no tenemos acceso ahora.

Mis impresiones de hoy son:

Asunto del envío de Embajador a Franco: Los Estados Unidos están decididos a ello, sin género alguno de esperanza de que desistan.

Acción que, en mi opinión, debemos seguir: Procurar que A.D.A. actúe para tratar de conseguir que el Embajador sea un amigo; procurar que cuando se plantea el caso en la O.N.U. si, como es de suponer, triunfa la propuesta para que se modifique la recomendación del 12 de diciembre de 1948, se mantenga, sin embargo, la condenación del régimen franquista. (Aunque esta actitud tiene todas las apariencias de una preocupación frívola, creo que puede repercutir en lo que, a mi entender, prima en este importantísimo debate: la cuestión de los cuartos.)

Como la decía en su anterior, yo no creo que el asunto de los dólares se resuelva en favor de Franco, así como así. Hay en la ambigua y heterogénea declaración de Acheson más de una puerta de escape. Como habré comprobado usted, tras la lectura íntegra del texto. Acheson, en su carta a Connally hace clara, ingentes injustas y gravísimas declaraciones en todo lo relativo a las relaciones diplomáticas con España, apoyándolas en razonamientos y precisiones que tienen - no se puede desconocer -, arraigo en gran parte de la opinión americana. Esta, con tal actitud y sin tener en cuenta el gran compromiso internacional contraído ante la Asamblea de las Naciones Unidas y ante ~~este~~ el mundo democrático, se pregunta simplemente lo que las sábanas parlamentarias que visitaron a Franco trajeron como "slogan": ¿qué más da tener en Encargado de Negocios o un Embajador? Y algunos, entre ellos no pocos de buena fe, estiman que precisamente mediante el taumaturgico poder de un Embajador americano, es como Franco sucumbirá

Ayer en la Oficina, un diariodio se notificó de mala manera con Achacuca. Aunque el motivo aparente fue la adjetilla a tales consideraciones hechas por el Secretario, a la sustancia dada en la noticia expresa contra el ex-gobernador Elias -migo personal de Achacuca-, a quien debe su reputación la verdad es que la notación corresponde al Secretario se basa en la publicación de Andes. Reconocido la noticia, tanto porque saliera con la afirmación de Andes y más respecto al artículo de la polémica anterior, como porque no tendría nada de particular que lograran clavar a Achacuca, él que venga será poco.

Un abrazo, — Rafael Arredondo.

NOTA INFORMATIVA

Como estaba previsto, el domingo 22 llegó a New York, con cuatro horas de retraso por causa de avería en un motor, que produjo en el pasaje bastante inquietud.

Entrevista con Lovestone

El lunes 23, al medio día, pude entrevistarme con Lovestone. Quería conocer la opinión de este hombre antes de ir a Washington y, si era posible, acordar el plan de labores a desarrollar en la Federación Americana del Trabajo. No quiero ocultar a ustedes que la entrevista con Lovestone se desarrolló en forma poco agradable para mí, y no por divergencias al apreciar la gravedad de la situación, ni por regates de su parte en cuanto al concurso que la A.F.L. está dispuesta a prestarnos, sino por la forma autoritaria de producirse.

Dos importantes reuniones

He tenido la oportunidad de llegar a los Estados Unidos en vísperas de reunirme en La Habana el Comité Ejecutivo de la Confederación Interamericana del Trabajo, reunión que ha comenzado hoy y terminará el sábado próximo, y de la reunión del Comité Ejecutivo de la A.F.L., cuyo comienzo tendrá lugar el lunes 30 de Enero, y durará diez días, aproximadamente.

La ocasión es magnífica, desde luego, y para Lovestone no había ninguna otra actividad, ni debía tener yo en cuenta otros compromisos que los de ir a La Habana, a la reunión del Comité Ejecutivo de la C.I.T. y, de regreso, quedarme en Miami, lugar donde se reúne el Comité Ejecutivo de la A.F.L. Para mí, el programa no podía ser más sugestivo, pero antes de decidir debía consultar por teléfono con nuestros amigos de Washington, los señores Loeb y Superviela. Esto no lo quería comprender Mr. Lovestone y exteriorizó su disconformidad y su disgusto cuando le aseguré que no procedería de otro modo.

Al hablar con el señor Superviela, me comunicó que era indispensable mi presencia en Washington al día siguiente, martes, pues tenían organizada una Conferencia de Prensa para mañana viernes, debíamos reunirnos antes a fin de realizar cuantos preparativos estimásemos convenientes. Efectivamente, al martes, a las cuatro de la tarde, llegué a Washington, y no estoy ni mucho menos arrepentido de haber procedido en esta forma.

Desde Washington, por teléfono, he hablado con el Secretario General de la Confederación Interamericana del Trabajo y hemos convenido que el Comité Ejecutivo aprovechará sus reuniones de La Habana para votar una resolución energética contra las declaraciones del Secretario del Departamento de Estado norteamericano, al mismo tiempo que sirva para hacer conocer a los Gobiernos de los países hispanoamericanos la posición de la C.I.T., contraria a toda modificación de las decisiones tomadas por las Naciones Unidas en diciembre de 1946, como también a todo auxilio económico al Gobierno del general Franco.

Representantes del Comité Ejecutivo de la C.I.T., una vez terminadas las reuniones de éste, se trasladarán a Miami para reunirse con el Comité Internacional de Ayuda al Movimiento Sindical Libre, quien examinará la resolución votada en La Habana y solicitará del Comité Ejecutivo de la A.F.L. y de los elementos directivos del Congreso de Organizaciones Industriales su decidido y valioso concurso. He visitado en Washington a Mr. Delenay y a Mr. Ross, representantes de la A.F.L. y del C.I.O., respectivamente, quienes me han prometido que ambas poderosas organizaciones actuarán de acuerdo con las exigencias de la grave situación que tenemos creida.

Aunque he obtenido el visto bueno para ir a La Habana, me es de todo punto imposible ir; habida cuenta de los compromisos que tenía contraídos A.D.A., me es imposible ir en estos momentos, pero no dejaré de hacerlo más tarde, como ustedes podrán apreciar por lo que seguidamente voy a manifestarles. Sin embargo, el lunes próximo iré a Miami, si lo considera necesario Mr. Wol, que es el presidente del Comité Internacional antes citado.

Plan de trabajo de A.D.A.

Nos reunimos el martes por la noche, en casa de Mr. Loeb, y después de un amplio cambio de impresiones convinimos lo siguiente:

Durante el miércoles y jueves trataríamos unos y otros de interesarse a personalidades y organizaciones para que se hiciesen representar en la Conferencia de Prensa, pidiendo anticipar a ustedes que la A.F.L., el C.I.O. y el Comité Ejecutivo de las organizaciones ferroviarias estarán presentes y significarán el sello de solidaridad que realizan con nosotros. A.D.A., por su parte, entre otras actividades desarrolladas, ha repartido un folleto del que me han prometido enviar a ustedes algunos ejemplares. El Presidente de A.D.A. ha hecho unas declaraciones recogiendo y contestando las de Mr. Acheson; todo es actividad en las oficinas de esta organización, a fin de lograr el éxito de la Conferencia de Prensa proyectada.

Estos hombres de A.D.A. -entre los que cabe contar al matrimonio Superviela- están malísimamente impresionados por las declaraciones de Acheson y dan como seguro que los Estados Unidos votarán la modificación de las decisiones de la Asamblea de las Naciones Unidas, por lo menos

en donde consigna el costo de billetes de tren, billetes enlaces, gastos de alquiler, y gastos menores correspondientes por tanto tiempo como sea necesario.

El Comité Ejecutivo de la U.R.F., se reunió los días 4, 7 y 8 del presente mes de Febrero, ha presentado al Secretario General, señales a los representantes, habida cuenta de la importancia de los asuntos a tratar, por considerarse, yo salí de Washington el día 3 y regresé el día 10, La U.R.F., una vez más, pidió durante todo su viaje las facilidades y consideró pagar el gasto que el viaje impusiera. Así se lo manifestó a Mr. Leach, quien respondió en una absoluta contropartida, dentro de su poder de negocios, que iba a oportunidad de ir a la Habana, que el destino final de viajar a tierras aliadas y clandestinas a sostener la fuerza imprescindible y de trabajo con el Comité del Subsecretariado Latinoamericano del Transporte norteamericanas con la U.R.F., no muy posible que la mayor parte de los gastos que el viaje a la Habana origine han ascienda la U.R.F., hasta cumplir la obligación de Washington.

Por lo que les han dado a entender los representantes de la U.R.F., esperan que mayores gastos entre ellos son de leyes ferroviaria, tales como posiblemente a costear desde el ingreso que debe desembocar una parte de que los gastos al viajero a la vista de la situación que a mi juicio más temprano seguirá creciendo, desearía quitar la exigencia de actividad para tenerla pendiente en trato entre ambos del viajero. Ustedes deben apresurarse a Londres, a la dirección de L.R.F., Maritime House-Old Broad, Chancery - London E.C. 4, para dar presente el tiempo a emplear y al dinero que deberán gastar.

Aquella se sabrán bien del representante, si la vista lleva al representante de los Estados Unidos veces, pueden establecer la trámite de alquiler.

Washington, 10 de Febrero de 1926.

El carácter personalizado político europeo de cuya adhesión a la causa de la República española no sería legítimo decir y cuya buena intervención sobre la alta política internacional ofrece las mejores garantías en razón de las funciones que desempeña, han hecho saber en diversas ocasiones al Gobierno de la República que la solución aceptable del problema español, en la parte en que está constituido por la acción internacional, depende esencialmente de las actitudes y decisiones que responda al régimen de Francia adopte la democracia americana por sus propias circunstancias. Ha de ser, por lo tanto, primordial preoccupation del Gobierno de la República la de actuar dentro de las evoluciones políticas de aquella contingente en relación con España, ya para procurar en la medida de lo posible que se funde en el sistema constituyente de los hechos, para que no se pierda de la constitución de los propósitos, ya ~~para~~ resultados efectos que los políticos produzcan en el resto de las naciones adyacentes a la C.R.E., cuando el Gobierno considera oportuno, contrario a los intereses de la República española.

La intervención del Consejo de Ministros señala, por otra parte, la conveniencia de que el Vicepresidente del Consejo y ministro de Estado se halle en todo momento en condiciones de poder desplazarse con el mayor gusto a la sede de las Naciones Unidas, situada también en el continente americano, donde puedan plantearse de nuevo cuestiones del mayor interés para España, sin perjuicio de que los ministros residentes en Europa se ocupen preferentemente de los asuntos latentes en el seno europeo y en el interior de España. Es así como el Consejo de Ministros se entiende que para un mejor servicio en estos ministerios la causa de la liberación mundial, en acuerdo con lo que la buena administración y las especiales circunstancias de suerte acontejan.

Por todo lo cual, tanto por razones de mayor eficiencia como por principio de economía en todo momento necesario aprovechar y en el presente imprescindible, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Vice-Presidente, en funciones de Presidente por ausencia, venga en desempeñar

#### Artículo diez.

Identificadas las circunstancias señalas que en su Andén Social principalmente puede activarse la solución del problema español, y sin desatender los intereses de la República, en la parte en que ello dependa de la acción internacional, y hasta que la situación de tenebrosa se permita asegurar en todo momento oportuno el desplazamiento del señor Presidente del Consejo y Ministro de Estado al lugar donde sea necesaria su presencia al frente del Gobierno permaneciendo en territorio americano, sin que ello suponga perjuicio de dietas, visitas e asilamientos de carácter extraordinario.

Dado en la residencia provisional de S.M. el señor Presidente de la República en París a veintidós de enero de mil novecientos treinta.